# Desde mañana será obligatorio el uso de tapabocas: mirá cómo hacer uno en menos de 40 segundos

14 abril, 2020

**Es muy fácil y económico. Video.**

En el día de ayer, el gobernador Rodolfo Suarez anunció a través de sus redes social que desde mañana, miércoles 15 de abril, será obligatorio en toda la provincia en uso de tapabocas.

“A partir de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (@opsoms), he firmado hoy el Decreto 518 que establece, desde el próximo miércoles 15 de abril, el uso obligatorio de elementos de protección facial que cubran nariz, boca y mentón” sostuvo el mandatario en su cuenta de Twitter.

Según detalló, dichos elementos deberán ser usados si o si por personas que circulen en la vía pública, ingresen o permanezcan en locales comerciales o dependencias de atención al público, sin ningún tipo excepción. En consecuencia, quien incumpla la medida, será penado con multas.

En este sentido, y teniendo en cuenta que los barbijos serán reservados para el personal de salud y seguridad, **El Cuco Digital** te enseña a confeccionar un tapabocas en menos de 40 segundos.

**¡Mirá el video!**